

**Secció V. Anuncis****Subsecció tercera. Anuncis particulars****NOTARIES****JOAQUÍN VICENTE CALVO SAAVEDRA, NOTARI D'ANDRATX****11779***Acta de notorietat per la constancia d'excés de cabuda*

Yo, JOAQUÍN-VICENTE CALVO SAAVEDRA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Baleares, con residencia en Andratx y despacho profesional en Carrer Biscaya, 46, bajo, Andratx (07150) CIF: 22.562.456-P

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita con fecha 19-06-2015 acta de notoriedad para constancia de exceso de cabida de finca inscrita.

REQUIRENTE: DON ALBERT JOHN BOSOMWORTH**FINCA OBJETO DEL REQUERIMIENTO:**

RÚSTICA: Pieza de tierra secano, procedente de la finca "Ca'n Perxota" y también "Ca'n Matinada", en el término de Andratx.

Contiene una casa rústica de dos plantas y una entreplanta.

La planta baja tiene una superficie de dieciocho metros con cincuenta decímetros cuadrados (18,50 m²) y se halla compuesta por una cocina y un aseo, más un porche de veintiún metros cuadrados (21 m²).

En la entreplanta se halla un dormitorio de nueve metros cuadrados (9 m²) que tiene acceso desde el exterior.

La planta piso tiene una superficie de treinta y nueve metros cuadrados (39 m²) y se distribuye en dos dormitorios y una sala de estar, teniendo su acceso directo por la escalera exterior.

Además tiene una terraza de veinte metros cuadrados (20 m²) y un porche de ocho metros cuadrados (8 m²).

En total la superficie construida es de sesenta y seis metros con cincuenta decímetros cuadrados (66,50 m²), más veintinueve metros cuadrados (29 m²) de porches y veinte metros cuadrados (20 m²) de terrazas.

Sus linderos coinciden con los del terreno por hallarse la casa construida en el interior de la parcela en el lado sur-este y el resto del terreno no edificado es como se describe la finca.

La total finca tiene una cabida de veinte áreas según registro, **aunque según recientes mediciones su cabida real es de seis mil ochocientos setenta y dos metros cuadrados (6.872 m²).**

Linda: norte con propiedad de Catalina Font Montserrat; sur, camino comarcal; este Catalina Font Montserrat y Oeste con Francisca Font Montserrat.

Actualización de linderos:

Actualmente dichos linderos se describen: norte, Parcela 313 del mismo polígono; sur, camino comarcal; este, parcela 316 del mismo polígono; parcela 315 del mismo polígono.

Vinculada la finca al uso de vivienda.

INSCRIPCIÓN: Registro de la propiedad de Palma 10, tomo 3741, folio 85, libro 246, finca 11009.

REFERENCIA CATASTRAL.- 07005A002004870000RG .

TÍTULO: Les pertenece en pleno dominio por escritura de compraventa otorgada en Palma, ante el Notario de esta localidad Don Luis Pareja Cerdo, el día 11-12-2012, protocolo 2609.



ADVERTENCIA:

La oposición a la tramitación de la presenta **acta de Notoriedad**, podrá hacerse dentro del mismo término de VEINTE DÍAS HÁBILES, mediante la oportuna comparecencia ante el Notario autorizante, con exhibición de los documentos justificativos de los derechos del reclamante en mi despacho profesional.

Y para que sirva de notificación del Acta genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, lo hago constar y saber por medio de este Edicto a publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en uno de los PERIÓDICOS de mayor circulación de la misma, y en el TABLÓN DE ANUNCIOS del Ayuntamiento de Andratx.

Andratx, a 22-06-2015.

